

Curso Académico: 2021/22

26146 - Métodos y técnicas de investigación cualitativa aplicados a trabajo social

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 26146 - Métodos y técnicas de investigación cualitativa aplicados a trabajo social

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 274 - Graduado en Trabajo Social

Créditos: 5.0

Curso: 4 y 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

En consonancia con los objetivos del grado, esta asignatura pretende contribuir a que el/la estudiante disponga de herramientas

para la comprensión amplia de los procesos y fenómenos sociales, de tal manera que:

1. Descubra y justifique la necesidad del recurso a la **metodología cualitativa** para el análisis de ciertas realidades sociales.
2. Conozca y aplique **técnicas e instrumentos de investigación social cualitativa**.

Este planteamiento está alineado con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro

- Objetivo 5: Igualdad de género.
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura, de carácter optativo impartida en el segundo cuatrimestre, se integra en el Módulo A del Plan General de Grado, "El Trabajo social: conceptos, métodos, teorías y aplicación", y concretamente en las materia A4 denominada "Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social". Ello supone que los contenidos de "Métodos y técnicas de investigación cualitativa aplicados a Trabajo Social" guardan relación con los de "Métodos y técnicas de investigación en Trabajo Social", que se imparte como obligatoria en segundo curso, primer cuatrimestre. Iniciarse en técnicas cualitativas implica, por tanto, poseer ya ciertos conocimientos de aspectos introductorios sobre la investigación en general.

Igualmente, los contenidos de las dos asignaturas señaladas guardan relación con los objetivos planteados en la asignatura "Practicum de investigación" que se imparte en tercer curso, segundo cuatrimestre. La realización de esta última requiere, por tanto, de los conocimientos previamente adquiridos sobre métodos y técnicas de investigación. Situación similar ocurre con la contribución de lo aprendido en esta asignatura para la elaboración del Trabajo Fin de Grado.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Los alumnos y las alumnas ya estudiaron en segundo curso la asignatura de "Métodos y técnicas de investigación social en Trabajo Social". Al estudiante que ha optado por cursar esta optativa se le supone, por tanto, que tiene un interés especial **por ampliar y profundizar en contenidos referentes a la investigación social, y en particular, en los que se refieren a la metodología e instrumentos de carácter cualitativos**. También debe estar motivado/a por saber cómo pueden conocerse realidades sociales desde un enfoque cualitativo con las que más tarde como profesional se encontrará y a las que deberá dar respuestas adecuadas.

Se recuerda que el principal protagonista del proceso es el estudiante; su implicación y su esfuerzo son esenciales para el éxito. Si se sigue el programa con estas recomendaciones, será mucho más fácil enfrentarse a las lecturas y actividades planteadas.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Una competencia (la capacidad demostrada de utilizar conocimientos y destrezas, de acuerdo a la Comisión Europea) tiene una perspectiva de desarrollo infinita, por ello, cada asignatura desarrolla parte de los recursos necesarios para la formación en diversas competencias. De acuerdo con lo establecido en la memoria de verificación del Grado, proyecto inicial de la titulación, esta asignatura desarrollará conocimientos en la línea de las siguientes competencias:

- a) Aplicar los diferentes métodos de investigación cualitativa a lo largo de sus diversas fases.
- b) Comprender la relación entre investigación, diagnóstico, evaluación y práctica del trabajo social, desde la perspectiva cualitativa.
- c) Utilizar los métodos y técnicas cualitativas para la evaluación de necesidades, capacidades, oportunidades y riesgos de las personas usuarias, de grupos y comunidades, incorporando en el proceso la participación de personas o grupos interesados.
- d) Gestionar la información cualitativa a partir de una diversidad de fuentes.

2.2. Resultados de aprendizaje

El/la estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados, en línea con el contenido de la Memoria de Grado:

- 1) Comprende la importancia y la necesidad del recurso a la perspectiva científica y a la investigación.
- 2) Identifica las características y el proceso del enfoque cualitativo de la investigación social.
- 3) Diseña y aplica las técnicas e instrumentos cualitativos de la investigación social.
- 4) Gestiona información cualitativa a partir de diversidad de fuentes.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

El estudio de las realidades sociales desde la perspectiva cualitativa es clave para el/la profesional del Trabajo Social. Las principales contribuciones de la asignatura se resumen en dos grandes ámbitos: a) se habrá posibilitado la aplicación de la metodología cualitativa en el diagnóstico de las problemáticas y necesidades sociales y en la evaluación de la intervención. b) se habrá captado la importancia que en la investigación social tiene para el/la investigador el conocer a los sujetos y grupos objeto de estudio y el contar con ellos no solo como fuente de información sino también como agentes activos en la investigación.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

En el caso de que se produjera la suspensión de actividades docentes presenciales los cambios que debieran hacerse, se introducirán a través de adendas como se realizó en el curso 2019-2020, siguiendo las instrucciones que establezcan las autoridades de la Universidad.

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante diferentes actividades de evaluación.

De acuerdo con el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje, el/la estudiante tiene la posibilidad de elegir entre dos vías para demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos:

A- Mediante **evaluación global**, que se celebrará en las fechas oficiales que se publiquen, dentro del periodo establecido por el Consejo de Gobierno en el calendario académico para este curso.

B- Mediante **evaluación continua**, tal como es entendida en la reglamentación de la Universidad de Zaragoza: "... la evaluación a través de un conjunto de pruebas sistemáticas y regulares distribuidas a lo largo de todo el periodo docente, como pequeños exámenes frecuentes, portafolios, informes, trabajos, proyectos, actuaciones, realizaciones prácticas o cualquier otra forma de prueba evaluable".

Los/as estudiantes deben comunicar al profesorado la vía de evaluación por la que optan en la primera semana de docencia.

EVALUACIÓN GLOBAL. La prueba escrita se celebrará en las fechas oficiales dentro del periodo establecido por el Consejo de Gobierno en el calendario académico para este curso. Teniendo en cuenta la distribución de créditos-actividades, la calificación de la asignatura atendiendo a esta evaluación será:

- Un 50% a través de una prueba escrita correspondiente a los contenidos básicos y fundamentales de la materia desarrollados en las actividades-horas Tipo 1. Esta prueba será una prueba tipo test y/o una prueba de desarrollo. Se realizará el día que se indique en las convocatorias oficiales.
- Un 25% a través de una prueba escrita correspondiente a los contenidos desarrollados en las horas Tipo 2. Esta prueba

consistirá en una realización práctica compuesta de varias preguntas acerca de una investigación cualitativa y/o la resolución de un supuesto práctico/teórico planteado.

- Un 25% a través de la realización de un trabajo correspondiente a los contenidos/actividades desarrolladas en las horas Tipo 6. En el programa de la asignatura (a disposición del alumnado a través del add desde la primera semana de docencia) se especificará el planteamiento, características y plazos relativos al trabajo citado.

EVALUACIÓN CONTINUA. Para optar por esta vía de evaluación se requiere asistir con asiduidad a las horas Tipo 1, a las sesiones Tipo 2 y a las de Tipo 6. Teniendo en cuenta la distribución de créditos-actividades, la calificación de la evaluación continua se realizará del siguiente modo:

- Un 50% a través de dos pruebas escritas correspondientes a los contenidos desarrollados en las horas Tipo 1. Ambas pruebas serán pruebas tipo test y/o pruebas de desarrollo. Se procederá a realizar la media aritmética de ambas.

- Un 25% a través de realizaciones prácticas semanales correspondientes a los contenidos desarrollados en las horas Tipo 2 (10%) y a través de la realización de dos supuestos práctico/teóricos evaluables (15%).

- Un 25% a través de la realización de un trabajo correspondiente a los contenidos/actividades desarrolladas en las horas Tipo 6. En el programa de la asignatura (a disposición del alumnado a través del Add desde la primera semana de docencia) se especificará el planteamiento, características y plazos relativos al trabajo.

La calificación final consistirá en la media de las calificaciones obtenidas en cada una de las diferentes actividades docentes, siendo necesario e imprescindible una nota mínima de 4 en cada parte (T1, T2 y T6), atendiendo a los criterios de ponderación que han sido descritos.

Criterios de valoración:

Pruebas tipo test. La calificación final se obtendrá mediante la siguiente fórmula:

$$C: (A-(E/(n-1))N) \times 10$$

A: número de aciertos

E: número de errores

n: número de alternativas de respuesta

N: nº total de ítems

Pruebas escritas (Tanto relativas a las horas T2 como al trabajo correspondiente a las horas T6): No se valorará la mera asistencia, ni la simple presentación de tareas, ni el esfuerzo invertido, sino el grado de logro alcanzado en base a los siguientes criterios:

- La exactitud y la precisión
- El dominio y el uso adecuado de conceptos
- El conocimiento sobre el tema
- El análisis y la coherencia
- La capacidad de síntesis y de relación
- La redacción y la ortografía
- La capacidad expositiva, desechando generalizaciones
- La capacidad de razonamiento y expresión organizada de ideas

De acuerdo con el artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje, el uso de cualquier práctica irregular en la realización de los distintos ejercicios y/o pruebas supondrá una calificación de suspenso en el ejercicio o prueba correspondiente.

No se guardan las calificaciones parciales de un curso para otro.

Está previsto que estas pruebas se realicen de manera presencial. No obstante, si las circunstancias sanitarias lo requieren, podrán realizarse de manera no presencial empleando para ello los medios telemáticos disponibles en la Universidad de Zaragoza: Moodle-ADD, Google meet o similar, correo electrónico, etc... En el caso de evaluación online, es importante destacar que, en cualquier prueba, el estudiante podrá ser grabado, pudiendo este ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en:

https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

Esta asignatura tiene una orientación tanto teórica como aplicada que viene exigida tanto por sus contenidos como por la utilidad que tiene para el trabajo social. Estos contenidos están configurados fundamentalmente por elementos del conocer (como la comprensión de los conceptos básicos) como el saber hacer (aplicación en el ámbito propio del ejercicio de la profesión). El proceso de aprendizaje es activo: el alumnado es el protagonista.

El profesorado proporcionará distintos elementos para facilitar el aprendizaje, entre ellos, los facilitados a través del curso de la asignatura en el ADD.

En principio la metodología de impartición de la docencia está previsto que pivote alrededor de las clases presenciales. No obstante, atendiendo a la decisión adoptada el 14 de Julio por la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado, la asignatura se impartirá de forma no presencial. En esta situación se hará uso de los medios telemáticos disponibles en la Universidad de Zaragoza: Moodle-ADD, Google meet o similar, correo electrónico, etc.... No obstante, dado que la asignatura se imparte en el segundo semestre del año, habrá que estar a la espera de la evolución de la pandemia del

Covid-19 y a lo que al respecto establezcan las autoridades sanitarias y académicas.

En caso de no presencialidad el estudiantado requerirá de un equipo informático, conexión a red, micrófono, webcam o similar.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

ACTIVIDADES DOCENTES	HORAS ESTUDIANTE
Tipo 1 Clase magistral	25
Tipo 2 Problemas y casos	12,5
Tipo 6 Trabajos prácticos	12,5
Tipo 7 Trabajo autónomo estudiante	70
Tipo 8 Superación de prueba	5
Total	125

Las actividades de tipo 1 consistirán básicamente en clases expositivas con el grupo en su totalidad, donde se expondrán y trabajarán los fundamentos teóricos de la materia, básicamente a través de presentaciones y lecturas que serán el contenido a aprender y a comprender.

Las actividades docentes de tipo 2 supondrán un acercamiento más práctico a la materia. Estarán estrechamente conectadas con los contenidos vistos en las actividades T1. Se revisarán investigaciones cualitativas, se resolverán supuestos prácticos de investigación a través de intercambios de ideas, debates, trabajos individuales y grupales sobre textos, datos, investigaciones actuales, con la mitad del grupo.

La actividad tipo 6 consistirá en un trabajo individual o grupal, que se concretará en la primera semana de clase. Al ser estructurada en torno al seguimiento del profesor, y con la disponibilidad de un horario específico, esta actividad se incluye dentro de la denominación de "trabajo tutelado".

En el caso de que se produjera la suspensión de actividades docentes presenciales, los cambios que deberían hacerse, se introducirán a través de adendas como se ha hecho en el curso 2019-2020, siguiendo las instrucciones que establezcan las autoridades de la Universidad.

4.3. Programa

Primer módulo

- 1.- Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social. Aplicación al Trabajo Social
- 2.- Técnicas grupales en investigación cualitativa
- 3.- El diseño metodológico de la Investigación-Acción- Participación. Instrumentos dialógicos
- 4.- El análisis de la información en investigación cualitativa (material textual y visual)

Segundo módulo

- 5.- Los problemas de objetividad en la investigación social. La visión *emic* y la visión *etic*
- 6.- El trabajo de campo: la entrevista
- 7.- La observación en investigación cualitativa
- 8.- El método genealógico
- 9.- Las historias de vida

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

En el caso de que se produjera la suspensión de actividades docentes presenciales los cambios que debieran hacerse, se introducirán a través de addendas como se realizó en el curso 2019-20, siguiendo las instrucciones que establezcan las autoridades de la Universidad.

La programación detallada de las actividades de aprendizaje se proporcionará al principio del periodo docente, de acuerdo con los principios ya expuestos, adecuándose al calendario y horarios.

Las actividades y fechas claves se ajustarán al calendario y horarios establecidos por el equipo decanal y publicados en el centro. Sobre las actividades que correspondan a las exigencias de la metodología particular aplicada en la asignatura (tales como presentación de trabajos, presentaciones en aula, etc.), las profesoras informarán debidamente a los y las estudiantes sobre las fechas y condiciones establecidas. En este caso, debe tenerse en consideración que el canal prioritario de información y comunicación será a través del curso abierto en el ADD.

La organización y desarrollo de la docencia presencial estará supeditada a la planificación de los espacios que realice el centro de acuerdo a las instrucciones de las autoridades sanitarias y académicas.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados